



LEGADO

La Huelga de Dolores, sátira y protesta estudiantil en Guatemala (Primera entrega de la primera parte)¹

Eduardo Antonio Velásquez Carrera²

Centro de Estudios Urbanos y Regionales / USAC

El contexto nacional e internacional del periodo estudiado, en la primera parte: 1893-1944

1. El país y la Nueva Guatemala de la Asunción, 1893-1920. Los terremotos de diciembre de 1917 y de enero de 1918. La epidemia de la influenza española. La fundación del Partido Unionista, en diciembre de 1919. La caída de la dictadura de Manuel José Estrada Cabrera

1. Este ensayo forma parte de un trabajo más amplio que el autor está preparando para una editorial estadounidense y cuya primera versión comparte con las y los lectores de la *Revista Análisis de la Realidad Nacional*. Dada su extensión, la primera parte de la investigación se publicará en dos entregas, la primera de las cuales incluimos en esta edición.

2. Profesor Universitario, Titular XI en el Centro de Estudios Urbanos y Regionales (CEUR) de la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC). Economista graduado en la Facultad de Ciencias Económicas de la USAC; maestro en Ciencias en Teoría Económica y especialista en Economía Urbana y Regional en la Facultad de Economía y Administración de la Universidad de Sao Paulo, República Federativa del Brasil, y doctor en Ciencias Políticas y Sociología por la Universidad Pontificia de Salamanca, España.

El gobierno del general José María Reyna Barrios corre del año 1892 a 1898. Al final de su mandato, Reyna Barrios quiso modificar la constitución política de la República, para extender su período presidencial y generó el levantamiento occidental, liderado por los terratenientes y políticos de San Marcos y de Quetzaltenango (Lujan, 2003). En 1898 las fuerzas de los revolucionarios de Occidente son derrotadas y los cabecillas fusilados, entre ellos el alcalde Sinforoso Aguilar, y uno de los más adinerados representantes de la élite quezalteca, Juan Aparicio. En represalia, un trabajador inglés del señor Aparicio, Edgar Zollinger asesinó en la capital de Guatemala, a Reyna Barrios. Tomó su lugar el primer designado a la presidencia, el licenciado Manuel José Estrada Cabrera.

Durante el gobierno de Manuel Estrada Cabrera (1898-1920), el dictador de los veintidós años, imperó el servilismo y la cooptación de las fuerzas vivas del país: desde los oligarcas y burgueses nacionales y extranjeros que hacían gobierno con Estrada, los militares bien servidos por la astucia del dictador y el poder que dan las armas, hasta de los obreros y los artesanos, que recibían encomiendas de trabajo generosos del sátrapa. A nivel mundial, sucede la primera gran

guerra, de 1914 a 1918. Después de varias reelecciones amañadas, en las que aprendería el militar de línea Jorge Ubico Castañeda, se llega la tragedia de los terremotos que desaparece, literalmente del mapa, a la ciudad de Guatemala, en diciembre de 1917 y enero de 1918 (Velásquez, 2007).

Cuando la Nueva Guatemala se derrumba no llegaba a tener 121 mil habitantes y el país tenía pequeñas aldeas, que eran llamadas ya ciudades, con población aún menor que la propia capital. El país como un todo contaba en torno a los dos millones de habitantes. Las desigualdades regionales no eran entonces tan marcadas (Peláez y Velásquez, 1993; Smith, 1978; 1984; 1985). Decía Mario Monteforte Toledo (1993) que el terremoto unió al pueblo, pues casi todos los ciudadanos carecían de todo y que fue en las temblores y en los campamentos surgidos por la tragedia (Velásquez, 1992), donde se dio la oportunidad de hablar y reflexionar qué era la dictadura y cómo podría abatirse.

No bien pasaban los sismos, la influenza o gripe española comenzó a cobrar víctimas en el país, sin que la dictadura se sensibilizara y actuara auxiliando al pueblo de Guatemala. Estrada Cabrera prefirió que las donaciones de car-

nes y de otros víveres, que llegaron como ayuda de países amigos por causa de los terremotos, se pudrieran en las bodegas gubernamentales, antes que dárselas a los necesitados, que era la vasta mayoría de la población.

En octubre (noviembre) de 1917 sucede la revolución bolchevique en Rusia. En diciembre de 1919 se funda el Partido Unionista, integrada por los “cachurecos”, como eran llamados los fieles seguidores de la iglesia católica, apostólica y romana y conservadores de la sociedad, pero en el cual también había representantes de sectores profesionales y estudiantiles que estaban hartos de la dictadura; había, naturalmente, también representantes de los artesanos y los obreros, que no se plegaron a la dictadura y que igualmente habían sufrido ya suficiente con el régimen dictatorial.

Se llega a la semana trágica de abril de 1920: el pueblo capitalino sublevado, el dictador bombardea la ciudad pero al final es derrocado y algunos sus secuaces linchados en la plaza central capitalina. Algunos de los ladrones y asesinos del dictador lograron escapar (Velásquez, 2016). Por otro lado, debemos señalar que un periodismo independiente en el gobierno de Estrada Cabrera existió con muchas limitaciones y escaso

financiamiento. La mayoría de publicaciones eran afines al dictador y financiadas por éste.

2. Guatemala entre 1920 y 1931. La década de la apertura democrática

Cabe resaltar que los historiadores “latinoamericanistas” y especialmente los considerados “centroamericanistas” (Dosal, 1999; Dosal, 2005; Bulmer, 1987), catalogan la década de 1920 a 1930 como una de apertura democrática, hasta la llegada de la gran crisis o depresión capitalista de septiembre de 1929. Al declarar insano mentalmente al dictador Estrada Cabrera, la Asamblea Legislativa elige al ciudadano Carlos Herrera y los miembros del Partido Unionista no logran colocar a uno de sus miembros y tampoco consiguen tomar completamente el poder político. Se permite por parte de los diversos gobiernos, que suceden en esa década, las organizaciones políticas y gremiales. Nacen partidos políticos y organizaciones de trabajadores y de artesanos (PNUD, 2010; Del Valle, 2003; Velásquez, 1991). Y también partidos liberales y/o conservadores de nuevo cuño. Inclusive se funda y comienza a organizarse el partido comunista, de forma clandestina.

2.1 El gobierno de Carlos Herrera Luna cae a los 18 meses. Un mes después de la caída de Estrada Cabrera se funda, el 22 de mayo de 1920, la Asociación de Estudiantes Universitarios (AEU)

El Partido Unionista, que apoyó la llegada del gobierno de Carlos Herrera Luna, no logra mantener unidas a las fuerzas políticas que contribuyeron al derrocamiento de Estrada Cabrera. Los artesanos y los obreros son proscritos de los cargos de dirección y son vistos con desprecio y paulatinamente separados de las decisiones importantes (Velásquez, 2016). Los estudiantes unionistas tampoco son tomados en cuenta.

Apenas un mes más tarde de la toma del poder político por parte de Herrera Luna, los estudiantes de la Universidad, que por entonces llevaba los apellidos del dictador, fundan el 22 de mayo de 1920, la Asociación de Estudiantes Universitarios, la famosa AEU, que ya cumplió el centenario de su fundación.

Los estudiantes se reunieron en el Edificio de la Escuela Nacional de Niñas Manuel Cabral, localizada en la catorce calle, entre doce y trece avenidas de la zona 1, para la firma del acta de fundación. Se convertiría en una institución vital

para la defensa de los intereses de la población ante los diversos asaltantes del poder público y de los escasos buenos gobernantes que ha tenido Guatemala.

Muchos de los estudiantes universitarios firmantes, pertenecían a la Juventud Médica –los Matasanos Practicantes–, la Asociación El Derecho –los güisachines del lugar– y la asociación de la Facultad de Farmacia –los del emplasto fabricantes–. Firmaron el acta mencionada los estudiantes universitarios: Víctor Manuel Calderón, Mariano Montenegro, Luis Alberto Paz y Paz, David Vela, Rafael Barnoya, Ernesto Viteri, Romeo G. Carranza, Valerio Ibarra, Eugenio Silva Peña, Pablo Porres, Alberto García Gómez, Miguel Ángel Vásquez, Miguel Asturias Quiñónez, José Luis Balcárcel, Javier Ramos, José Arcadio Chévez, Antonio Cruz, Porfirio Vásquez, Alberto Argueta, Manuel de León Cardona, Alfredo Valle, Miguel Ángel Asturias, Valentín Dávila H., Alfonso Orantes, Alfredo Asensio G. Ramiro Fonseca Palomo, Héctor Villagrán, Ramiro Gálvez, J. Virgilio Zapata M., Javier Ralón, Jorge Silva Peña, César Izaguirre G., Joaquín V. Galdámez, Ángel María Iturbide, Carlos Conde Girón, Vicente Zebadúa y Julio Fuentes Novella.

Además, Francisco Escobar, Adrián Gil Pérez, Max Moreno Palomo, Egberto Orozco G., Leopoldo Mérida, Miguel Ángel Arévalo, Carlos Enrique Soto, Max González Sierra, José Miguel Aguirre F., Alfonso López Vargas, Federico López, Daniel Quezada R., Joaquín Barnoya Gálvez, Roderico Cifuentes, J. E. Alvarado, Adolfo Sandoval, Daniel Arellano H., Roberto Gómez C., J. Alfredo Méndez Z., J. Antonio Grajeda, Rafael Álvarez, Gustavo Martínez Nolasco, Manuel Balcárcel, Alberto Barrios Cardona, Manuel Orellana, José A. Bernhard, Luis Eskenassy, Ricardo Amado, Sindulfo Arriaza, Francisco Villagrán, Ulises Rojas, Carlos Flétez Sáenz y Alfonso Ramírez.

Miembros de esta generación del veinte,³ como es conocida en Guatemala, habrían de fundar varias instituciones que todavía hoy sobreviven en el país y que han significado gran importancia para el desarrollo de Guatemala.

El gobierno de Carlos Herrera Luna consigue detentar el poder político apenas 18 meses y es derrocado por un cuartelazo dirigido por los generales José María Lima, Miguel Larrave y José María Orellana Pinto, quien fuera jefe del Estado Mayor del dictador Manuel Estrada Cabrera, popularmente conocido como “Chema” Orellana.

Emerge de ese triunvirato como líder y, posteriormente, como presidente de la República, el general Orellana Pinto. El mismo que acompañaba al dictador Estrada Cabrera en el carruaje presidencial, el día que atentaron contra su vida (29 de abril de 1907) colocando una bomba al paso del mismo. Naturalmente que salvaron la vida, Estrada Cabrera y Orellana Pinto, volando por los aires los caballos del mismo y el desafortunado auriga.

Una visión de la década de los veinte puede ser analizada a través

3. La Generación del Veinte: Ciudadanos guatemaltecos, nacidos a finales del siglo XIX e inicios del siglo XX. Se formarían en instituciones educativas públicas, convirtiéndose, después de su paso por la Universidad, en un grupo de intelectuales y dirigentes cívicos, que fundaron la AEU, la Universidad Popular (UP) y que impactarían no solo la educación superior universitaria, sino la cultura guatemalteca, en el periodismo, la literatura, la música y demás expresiones intelectuales y artísticas, hasta hoy. Sobre su formación académica y política, puede consultarse el artículo revelador de: De la Mora, 2012.

de los documentos desclasificados del Departamento de Estado del gobierno estadounidense, 1920-1930,⁴ naturalmente, desde la perspectiva de los funcionarios de la embajada de EE.UU. en Guatemala.

2.2 El gobierno del general José María Orellana (1921-1926). La reforma monetaria y la creación de la moneda nacional, el quetzal, como forma de oponerse a la pretensión de Mynor Keith, de apoderarse del banco central de Guatemala. La fundación de la universidad popular.

Una de las primeras acciones de Orellana Pinto fue reinstalar a varios administradores del régimen de Estrada Cabrera, incluyendo a los generales Lázaro Chacón y Jorge Ubico Castañeda, que fue nombrado en un primer momento, ministro de la Guerra. Los generales Orellana, Chacón y Ubico detentarían el poder político en

Guatemala durante los siguientes veintitrés años, 1921-1944. Posteriormente al nombramiento de Ubico, éste es enviado a California, Estados Unidos de América, como delegado de gobierno para realizar una pasantía en términos de manejo de epidemias y de la salud pública.

Durante el gobierno del general Orellana se empieza a manifestar un creciente malestar en contra del imperialismo estadounidense en Guatemala, que había prosperado al amparo de la dictadura de Estrada Cabrera. Desde los exportadores e importadores que reclamaban por las elevadas tarifas de transporte ferroviario hasta los estudiantes universitarios, que expresaban su descontento con las concesiones que la dictadura le había dado a la United Fruit Company (UFCo), a la International Railways of Central America (IRCA) y su control sobre Puerto Barrios, en el mar Caribe (océano Atlántico).

Uno de los principales accionistas de la United Fruit Company, Mynor Cooper Keith, intenta tomar control del aparato bancario y finan-

4. Documentos desclasificados del Departamento de Estado de los Estados Unidos de América, titulados "The National Archives and record services. General Services Administration, Washington, USA (1983), 1920-1930. También de la misma fuente, Records of the State Department relating to internal affairs of Guatemala 1930-1944".

ciero del país, por medio de una reforma monetaria, que elaboró el llamado Doctor Dinero (Money Doctor), el economista Edward Kammerer (Dosal, 1993; Dosal, 2005; Maúl, 2004). Su objetivo, sin duda, era colocar a Guatemala en el patrón oro, establecer un Banco Central y consolidar las deudas del gobierno, por medio de un préstamo de ocho millones de dólares. Kammerer ideó inclusive el nombre de la posible nueva moneda, que llamarían el quetzal. El economista proponía un paquete de estabilización que afectaba los intereses del importante grupo económico de los Schwartz y además establecía el nombramiento de agentes aduanales que objetivaban el fin de los ingresos ilegales, sobornos o mordidas para los particulares. Las intenciones de Mynor Keith era controlar el nuevo banco, por medio del otorgamiento del préstamo.

Sin embargo, el gobierno de José María Orellana consigue realizar la reforma monetaria, protegiendo los intereses que representaba y crea la moneda nacional, desde entonces, denominada el quetzal,

como lo había sugerido Kammerer. Fue vinculada la nueva moneda al patrón oro, teniendo un valor externo de 1 quetzal igual a 1 dólar de Estados Unidos de Norteamérica. Pero no adquirió el préstamo. Tampoco implementó el nombramiento de agentes aduanales que terminaran con los sobornos o ingresos ilegales en beneficio de particulares. Esta fue la forma que el gobierno de Orellana Pinto, encontró para oponerse a la pretensión del llamado "Papa Verde", Mynor Cooper Keith,⁵ de apoderarse del banco central de Guatemala.

Es interesante señalar que apenas dos años después del derrocamiento de Estrada Cabrera, varios de estos estudiantes fundaron también la Universidad Popular (UP) liderados por Miguel Ángel Asturias, David Vela y otros estudiantes e intelectuales. Estaban deseosos de contribuir al renacer patrio, después de la dictadura de Estrada Cabrera, con el fin de educar a los artesanos y obreros impulsando la cultura popular. El Acta No. 1 de la UP, muestra que fue firmada por Luis Eskenassy, José

5. Miguel Ángel Asturias escribió las novelas de la denominada Trilogía Bananera, que muestra literariamente la llegada de la United Fruit Company a Guatemala: *Viento fuerte* (1950), *El Papa Verde* (1954) y *Los ojos de los enterrados* (1960). Y con la llegada de la frutera, el imperialismo estadounidense (Figuerola, 2010)..

Alberto Newberry, Francisco Sarti, Pablo Porras, Carlos Fletes Sáenz, Rafael Pérez de León, Alfonso Orantes, Valentín Dávila h., Francisco Delgadillo A., Miguel Ángel Asturias, Ricardo Arenales (Porfirio Barba Jacob), Rafael Lassepas, Justo Rufino Guerra Cortave, M. Castro Morales, Alfredo Valle Calvo, Arturo González y David Vela Salvatierra. Las actividades de la entidad dieron inicio el primero de marzo de 1923.

El discurso inaugural estuvo a cargo del rector de la Universidad Nacional, doctor José Matos; habiendo asistido al acto académico en representación del gobierno, el ministro de Gobernación y Justicia, licenciado Bernardo Alvarado Tello. Por la Universidad Popular, habló el bachiller David Vela Salvatierra y actuó como maestro de ceremonias el bachiller Miguel Ángel Asturias Rosales. La personalidad jurídica de la entidad fue otorgada por acuerdo gubernativo del 30 de noviembre de 1923.

Estos estudiantes creían en la formación académica no solo en las

ciencias sino también en las artes. Debía estar dirigida a amplios sectores del pueblo de Guatemala, comenzando por los artesanos y los obreros. La mayoría de ellos no sabían leer y escribir, por lo que se concretaron en esa fase inicial, al comienzo del proceso. Con relación a las artes, es importante saber de la importancia de esta generación en la literatura guatemalteca⁶ y en otras expresiones artísticas y científicas.

2.3 El gobierno del general Lázaro Chacón, (1926-1930)

Las elecciones en las que triunfa el general Chacón, siendo primer designado a la Presidencia de la República al fallecimiento del general Orellana, se desarrollan en 1926 y pierde el candidato opositor, general Jorge Ubico Castañeda. Los apoyos de cada candidato, muestran bien la división dentro de los estudiantes universitarios: Clemente Marroquín Rojas⁷ apoyó al general Chacón y Juan José Arévalo Bermejo⁸ al general Ubico. Al último de los mencionados, lo

6. Este es el caso de César Brañas, que fue poeta, escritor y periodista..

7. Estudiante de la Facultad de Derecho, Abogado y Notario, periodista y exiliado durante la dictadura de Ubico. Ministro de Estado en tiempos del Dr. Arévalo Bermejo y Vicepresidente de la República (1966-1970). En la novela Viernes de Dolores, de Miguel Ángel Asturias, es Clemencau....

8. Maestro de Escuela, graduado en la Escuela Normal de Varones de la capital. Estudiante de Derecho y Doctor en Pedagogía y Ciencias de la Educación, por la Universidad de La Plata, República Argentina. Presidente de Guatemala, 1945-1951. Apodado popularmente, "Chilacayote".

apoyaron los quezaltecos del Partido Progresista, muchos de ellos tuvieron que salir al exilio, durante el gobierno del general Chacón.

La participación de la AEU en la política nacional, se manifiesta por medio de las protestas estudiantiles en contra del gobierno de Chacón, acusado de una corrupción jamás vista. Por esos años, en 1928, llega al país del líder de la Alianza Popular Revolucionaria Americana (APRA), Víctor Manuel Haya de la Torre (Taracena, 1992). Celebra 28 conferencias, tanto en la ciudad de Guatemala como en Quezaltenango, a las que asisten ciudadanos de diversa procedencia y naturalmente estudiantes universitarios, maestros, empresarios, trabajadores y estudiantes de secundaria. Funda en esa ciudad el APRA CENTROAMERICANO, hasta su expulsión del país, a solicitud de la embajada de los Estados Unidos de Norteamérica.

2.4 La crisis mundial capitalista de 1929-1939 y su impacto en Guatemala

La crisis en Guatemala se manifiesta más aguda entre 1929 y

1934. Tres gobernantes en medio mes. Los efímeros gobiernos del licenciado Baudilio Palma, general Manuel Orellana y del licenciado José María Reyna Andrade.

La llegada a la Presidencia de la República del general Jorge Ubico Castañeda, de la mano del embajador estadounidense, Sheldon Whitehouse, el 15 de febrero de 1931.

Hubo cierre y quiebra de bancos. Fuerte impacto en las exportaciones e importaciones del país. Pérdida del empleo y reducción de los ingresos y de los sueldos y los salarios.

2.5 La dictadura de Ubico Castañeda, 1931-1944

La Nueva Guatemala de la Asunción era una pequeña urbe, que apenas llegaba a los 142 mil 813 habitantes en 1931 (Peláez, 2015; Velásquez, 2016). El país tenía dos millones 247 mil 119 habitantes. Ante la crisis gubernamental, asumió la presidencia el general Jorge Ubico Castañeda, después de ganar las elecciones siendo candidato único con la intervención y total beneplácito del embajador

de EE.UU., Sheldon Whitehouse.⁹ Tomó posesión el 15 de febrero de 1931.

La gran depresión capitalista mundial provocó serios y devastadores efectos en la economía nacional; en el sistema bancario y financiero hubo varias quiebras e intervenciones de bancos por el Estado. Surgen conflictos en las empresas del sector privado, como fuera el caso de la Compañía Nacional de Cemento, Carlos Novella y Compañía Limitada, que sucede al mes de la toma de posesión de Ubico Castañeda. Estalla una huelga de trabajadores, exigiendo mejores salarios y mejores condiciones laborales. Dicha huelga fue reprimida duramente por la Policía Nacional (Guerra, 2004). Los sindicatos son cercanos o miembros del Partido Comunista, y sus líderes, luego de ser presos, son condenados a prisión, que duraría hasta el 20 de octubre de 1944. El líder comunista hondureño, Juan Pablo Wainwright es fusilado, por esos días.

El Partido Liberal Progresista inicia la constitución de la dictadura del general Ubico. El método que emplea, en primer lugar, es el fu-

silamiento de los opositores al régimen. Empieza con los comunistas, en 1931. Se utiliza el pretexto del comunismo como medio para infundir miedo y aterrorizar a la población. Se aprovechará bien lo sucedido con el levantamiento campesino de El Salvador, nuestro vecino, en 1932 (Urbina, 2018).

Sucede el asesinato de la anciana Mercedes Estrada de Blanco y sus empleadas, y se procesa y son fusilados, enfrente del murallón del cementerio general, Eduardo Felice Luna, Cayetano Asturias y Juan Emilio Blanco, el 1 de mayo de 1931. A ciencia cierta, fueron muertos sin haberse comprobado que ellos eran los asesinos. Hay una clara intención de provocar el escarnio público.

A partir de esos sucesos, la dictadura ubiquista comienza a mostrar un claro patrón de descubrir complots para supuestamente asesinarlo o bien para tomar el poder político por la vía de las armas, que toman lugar primariamente en 1931, después en 1934, donde frustran supuesta conspiración de septiembre de ese año. Hay capturas y procesamiento exprés de los ex correligionarios quezal-

9. Uno de los libros más recientes y cuestionados es el de Sabino, 2013.

tecos y su fusilamiento. Estos doce supuestos complotistas, ahora nombrados comunistas, fueron acusados y procesados por cortes marciales.

Así termina el caso del licenciado Efraín “El Chivo” Aguilar Fuentes, Registrador de la Propiedad Inmueble, nombrado por Ubico y demás compañeros. El 24 de septiembre de 1934 fueron fusilados cinco reos. Otros doce supuestos conspiradores fueron capturados y luego conducidos al consejo de guerra, un día después. Fueron ellos, el Dr. Francisco Escobar Pérez, el licenciado Rodrigo Robles y compañeros. Al final, lo que hubo fue una matanza, por la vía del fusilamientos de los correligionarios quezaltecos de Ubico, que eran renuentes a su reelección. Integraron el Partido Progresista fundado en Xelajú.

Otros 28 fueron capturados, entre ellos el coronel Ovidio Pivaral y el licenciado Bernardo Alvarado Tello. Como si el baño de sangre no fuera suficiente, se conoce de las personas ley fugadas por Ubico Castañeda: el licenciado José León Castillo, Juventino Sánchez (Amatitlán), Manuel Paiz Solís y Carlos Pacheco Marroquín. Todos estos hechos dejan a las claras las vinculaciones existentes entre el

poder Ejecutivo y el poder Judicial, en un fino entramado.

El Partido Liberal Progresista elabora todo un plan para reelegir a Ubico Castañeda. Como la Constitución Política de la República lo prohíbe explícitamente, inventan una consulta popular para que los ciudadanos voten libremente para saber si Ubico continua o no en el cargo. Queda evidenciado la perfecta articulación entre el poder legislativo y el ejecutivo. A pesar de que Estados Unidos de Norteamérica había firmado un convenio con los gobiernos centroamericanos de no permitir reelecciones de potenciales dictadores, se hace finalmente de la vista gorda, aduciendo no involucrarse en asuntos internos de los Estados. Así se completa la primera reelección de Ubico, para el periodo 1937-1943 (Sandoval, 1946; Samayoa, 1950; Locón, 1997; Villagrán, 2004).

Desde la llegada a la Presidencia de la República del general Ubico Castañeda, varios ciudadanos que habían acompañado al general Lázaro Chacón en su gobierno tuvieron que salir del país. Otros, que eran simplemente opositores, siguieron ese amargo camino. En San José de Costa Rica, estuvo exilado el periodista y licenciado

Clemente Marroquín Rojas, también el periodista, ex canciller, ex embajador doctor Eduardo Aguirre Velásquez. Adicionalmente, los abogados y notarios, Luis Alberto y Enrique Paz y Paz (Paz, 2018). Los hubo también exiliados en México, como el licenciado Ernesto Capuano del Vecchio y compañeros. También había exiliados en EE.UU. Ubico y su gobierno se mantuvieron a favor de las huestes de Francisco Franco, durante la guerra civil española, 1936-1939.

La dictadura ubiquista tomó decisiones graves en términos de la educación. Cerró los colegios alemanes en Guatemala, cuando Hitler inició las invasiones a diversos países europeos. Aprobó, posteriormente, que funcionaran con otros nombres. Procedió a la militarización de las escuelas normales para varones y los institutos nacionales de varones en 1939. Aprovechó la coyuntura de la Segunda Guerra Mundial, cuando Gran Bretaña se encontraba ya luchando contra la Alemania de Hitler, para plantear un problema de carácter nacional: el caso de Belice, en ese mismo año.

Todavía continuó con el viejo patrón de inventar conspiraciones y de fusilar a sus enemigos políticos, tal fuera el caso del supuesto complot del doctor Julio Marín Carrillo

y compañeros. Él y demás supuestos conspiradores fueron fusilados a finales de diciembre de 1940. El Partido Liberal Progresista planea y ejecuta la segunda reelección del general Jorge Ubico Castañeda, para el periodo 1943-1949. Se aprovechó del momento, toda vez que los EE.UU. había declarado la guerra en 1941 contra el imperio japonés y, en general, en contra del fascismo en el mundo.

Para entonces comienzan a jugar su papel de inconformidad y rebelión dos gremios que serían al final determinantes para acabar con la dictadura: los maestros y los estudiantes universitarios, desde la oposición interna. Ubico y su equipo de gobierno durante la dictadura, manejaron las fuentes de información, de la publicidad, de la prensa y del cine. (Barillas, 2016; Barillas, 2018). A partir de 1942 podemos decir, que se inicia el declive de la dictadura ubiquista, hasta julio de 1944. Arreciaron las protestas en contra de la dictadura, con acciones de protesta, manifestaciones pacíficas del pueblo ciudadano en general hasta la caída de Ubico Castañeda (Cadenhead, 1974). El Partido Liberal, se quitó lo de Progresista y apoyó una dictadura sin Ubico, esta vez comandada por el general Federico Ponce Vaides.

3. La Huelga de Dolores, 1893 a 1944 (parte I)

No existe una historiografía completa sobre la Huelga de Dolores. Existen sí, las publicaciones de los boletines, la colección completa del periódico estudiantil, el No Nos Tientes,¹⁰ las revistas conmemorativas (Méndez D'Ávila, 1998) y algunos libros sobre los distintos periodos y épocas del jolgorio estudiantil (Barnoya, 1980; Barnoya, 2019; De la Roca, 1998; Álvarez, 2002; Mobil, 2005; Herrera, 2020). Apenas existe, algún registro de las canciones huelgueras y lo mejor que se tiene es la grabación del Centenario de la Huelga de Dolores, denominado "La Chabela en Concierto" (Paz, 2016; Sociedad Dental de Guatemala, 1993)¹¹ y de algunos libretos de las obras de teatro huelguero (Facultada de Ciencias Económicas, 2000; Calderón, Girón y Montenegro, 2018). Algunos amantes de la Huelga de Dolores guardan como tesoros algunos de los turnos, camisetas y varias fotografías de distintas épocas.

Conceptos y definiciones básicas

El clima: Guatemala es un país tropical que tiene desde playas de arena volcánica en el océano Pacífico hasta las de blancas arenas en el mar Caribe, parte del océano Atlántico. Desde las planicies selváticas de Petén hasta las elevadas cumbres de la Sierra Madre, que es parte del macizo continental de la cordillera de Los Andes, en el territorio americano.

El ciclo del clima en el país tiene dos partes a lo largo del año, especialmente cuando se inicia el jolgorio de Dolores, en 1893. La primera es la temporada seca del año, en la que no llueve o llueve muy poco, que abarca la primavera y el verano. Son seis meses que van de noviembre a abril, más o menos. Es una temporada calurosa, con excepción de noviembre a febrero, por las tardes y noches enfrían no más allá de los 12 grados Celsius.

Y la temporada de lluvias, que los guatemaltecos llamamos invierno,

10. Existente en la colección del Centro de Investigaciones Regional de Mesoamérica (CIRMA). Hay algunos ejemplares en la Biblioteca Central de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

11. Existe un CD con el video completo del concierto "La Chabela en Concierto" de 1998; año en que se celebró el centenario de la misma.

con seis meses de duración, más o menos que corre del mes de mayo al mes de octubre. La temperatura nunca es más baja de doce grados Celsius y al medio día y por la tarde fluctúa en torno a los veinticuatro y veintiocho grados Celsius. La ciudad de Guatemala se encuentra en un valle cuya altura es de 1,500 metros sobre el nivel del mar. Está claro que, con el cambio climático, ese clima maravilloso que el país tenía, ha comenzado a variar.

Qué revela y qué esconde el carnaval

Como se sabe, el carnaval es una fiesta propia de diversos países cristianos y está vinculado al calendario de las fiestas que la iglesia católica y romana estableció en muchos países, especialmente iberoamericanos. Tiene lugar inmediatamente antes de la llamada cuaresma, que se inicia con el miércoles de ceniza. En muchos países se desarrolla entre el viernes y el martes de carnaval, un día antes del miércoles de ceniza. Tiene una fecha variable, de acuerdo al calendario de cada año, y suceder entre febrero y marzo, frecuentemente, y a veces inclusive en abril. El carnaval se celebra en cada país con sus especificidades y combina elementos tales como disfraces,

grupos llamadas comparsas que cantan coplas, canciones alegóricas del momento, desfiles y fiestas en la calle y en salones de baile, de distintas categorías socioeconómicas. A pesar de las diferencias que su celebración presenta en el mundo, su característica común es la de ser un período de permisividad y cierto descontrol.

El carnaval en muchos países tiene desfiles en que los participantes usan disfraces o atuendos y máscaras. Algunos historiadores señalan que la festividad tiene sus orígenes en Sumaria y Egipto antiguos, hace unos cinco mil años. Para otros, su origen estaría en las fiestas paganas, de los romanos, como las que realizaban en honor a Baco, el dios romano del vino. Otros señalan antiguas fiestas como la Saturnalia y las celebraciones dionisiacas griegas y romanas, denominadas bacanales. Esta costumbre se expandió en Europa y fue llevada a América por los colonizadores españoles y portugueses a nuestro continente a finales del siglo XV.

Por ello, el carnaval está vinculado con países de tradición católica. En el caso de Guatemala, el carnaval nunca fue una celebración tan popular como en otros países y más bien era practicada por la elite del país y por los escolares,

preponderantemente blancos y mestizos. Las etnias indígenas o de los pueblos originarios no han tenido esa tradición. Hay algunos historiadores que señalan que en América del Sur, hubo fiestas andinas prehispánicas y que también las culturas afroamericanas las tenían. Por extensión se le denomina carnaval algunas fiestas similares en cualquier época del año.

¿Qué revela y qué esconde esta celebración? El carnaval revela los deseos frustrados o inhibiciones de los individuos y de las colectividades. Se utiliza la sátira,¹² ya sea con discursos, de los reyes feos y de las reinas que critican las costumbres o vicios de los gobernantes. O bien por medio de comparsas que cantan canciones en las que se burlan de hechos acaecidos o sucesos memorables por la colectividad. En otros casos, las propias carrozas en los desfiles denuncian hechos conocidos

o desconocidos, en muchos casos con intención moralizadora, lúdica o meramente burlesca.

También el carnaval revela una protesta. Ya sea en términos individuales o colectivos. Se expone de manera¹³ vehemente la queja individual o colectiva, como el precio de los alimentos y de la gasolina, por ejemplo. La oposición a ciertas medidas de los gobiernos, nacionales, federales, regionales o locales. Se expresa también disconformidad sobre hechos o eventos que se consideran injustos, inadecuados e ilegales.

Además, la celebración universitaria fue adquiriendo un carácter iconoclasta.¹⁴ Pienso que con los años se fue desarrollando una negación al culto de las imágenes sagradas; en el caso guatemalteco, incluía a aquellas del culto de la iglesia católica, apostólica y romana. Tan presente en la cul-

12. Sátira: Discurso o composición literaria en prosa o verso en que se critican agudamente las costumbres o vicios de alguien con intención moralizadora, lúdica o meramente burlesca.

13. Protesta; es la acción de protestar. Y protestar significa exponer una persona o un grupo de personas de forma vehemente su queja, oposición o disconformidad por algo que considera injusto, inadecuado, ilegal. Es un verbo transitivo, en el que alguien declara su voluntad de ejecutar una acción.

14. De acuerdo con el Diccionario de la Real Academia Española, ICONOCLASTA es: 1. Adj. Seguidor de una corriente que en el siglo VIII negaba el culto a las imágenes sagradas, las destruía y perseguía a quienes las veneraban. Apl. a pers., u. t. c. s. 2. adj. Que niega y rechaza la autoridad de maestros, normas y modelos. Apl. a pers., u. t. c. s.

tura guatemalteca, por medio de las procesiones y del culto a las imágenes de Jesucristo, la Virgen María y todo el santoral cristiano y también pagano. A tal punto, que las carrozas en un primer momento, como las procesiones en un segundo, fueron apareciendo en los desfiles bufos.

También, se desarrolló con los años el sentido iconoclasta se fue manifestando con la negación y el rechazo a la autoridad de rectores, decanos, maestros, normas y modelos. Todo ello en la medida que el comportamiento de dichos funcionarios universitarios se fuera desvirtuando, con el correr del tiempo, las dictaduras civiles y militares que ha vivido el país.

También, hay que resaltar, que la huelga universitaria, desde sus orígenes estuvo bendecida por Baco y Morfeo.¹⁵ Baco, el dios romano del vino, fue venerado por

los estudiantes, no solo con vino, sino especialmente con bebidas embriagantes de producción nacional, como los diversos licores fabricados de la caña de azúcar (ron, guaro,¹⁶ guarapos), cerveza¹⁷ como de las bebidas vernáculos como la cusha y el boj.¹⁸

Morfeo el dios, también griego, del sueño los acompañó en sus largas resacas o “gomas”. Tanto fue así, que una de las mascotas de los estudiantes universitarios fue el Zopilote.¹⁹ Lo más peligroso, para el statu quo, es lo que el carnaval, no revela. Lo que no explicita y la protesta que no surge. La sátira reprimida. El río subterráneo de anhelos y deseos que individuos o colectividades que, a pesar del desenfreno y descontrol propio de esos días, se niegan a revelar. En no pocas sociedades, los cambios y las revoluciones se han incubado, silenciosamente, en las fiestas carnavalescas.

15. Baco es el dios romano del vino. Sin duda, su procedencia es griega. En la mitología griega, Dionisio es uno de los considerados dioses olímpicos, es el dios de la fertilidad y el vino. Morfeo. En la mitología griega es el dios de los sueños. Y solo se sueña dormido, aunque muchos han soñado despiertos.

16. Algunas licoreras de Guatemala donaron, por algunos años, licores de caña de azúcar a los estudiantes universitarios que lo solicitaron. Popularmente, llamado guaro de caña.

17. Por muchos años la Cervecería Centroamericana, propiedad de la familia Castillo Hermanos, donó cerveza para la celebración estudiantil.

18. La cusha es una bebida alcohólica preparada artesanalmente en Guatemala a base de frutas fermentadas y contiene un grado alto de alcohol. El boj es una bebida ancestral de Guatemala. Del pueblo q'eqch'i, específicamente en el área de Alta Verapaz. La base del boj es el maíz, se cose tres días, para, posteriormente, agregarle el jugo de la caña de azúcar y se fermenta por tres días.

Orígenes de la celebración

Hasta el año pasado se creía que el origen de la Huelga de Dolores había sido en el año de 1898, cuando se publica por primera vez

el periódico huelguero por excelencia, *El No Nos Tientes*. La fecha era la del 1 de abril de 1898, propuesta por José Barnoya García (1980), en su libro sobre la historia de la Huelga de Dolores.

Fotografía No. 1

Declaratoria de la Huelga de Dolores, comienzos del siglo XX



Fuente: Fotografía de autor desconocido²⁰

20. Gracias a la generosidad de Enrique Matheu he podido ver las fotos que su abuelo, don Adrián Recinos, tenía sobre la Huelga de Dolores; una es de 1903 tomada en la fuente del centro de la entonces Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad (el Museo de la Universidad de San Carlos de Guatemala –MUSAC– de nuestros días) y la otra puede ser del inicio de los años veinte del siglo pasado, fue tomada por don Emilio Etchenberger, en el mismo lugar

José Rubén Herrera Barrios (2020) en su recientemente estudio sobre los antecedentes de la Huelga de Dolores: “Una aproximación hemerográfica a la huelga de estudiantes de 1893” dice:

Como producto del análisis de las fuentes indicadas, se plantea la posibilidad del cambio de fecha de origen de la huelga de estudiantes, posteriormente llamada Huelga de Dolores, movimiento estudiantil que para el año de 1900 ya está consolidado con su publicación oficial *No nos tientes*; la cual es utilizada para marcar su origen el 1 de abril de 1898. Sin embargo, se logró identificar una huelga estudiantil previa con las mismas características el 22 de marzo de 1893, lo que implica que hay precedentes del movimiento estudiantil que no han sido considerados dentro de los orígenes de la Huelga de Dolores, los cuales no se han estudiado de una forma sistemática por los historiadores (Herrera Barrios, 2020).

La Huelga de Dolores: carnaval estudiantil universitario

Es Miguel Ángel Asturias, quien en su novela *Viernes de Dolores* manifiesta que la Huelga de Dolores es el carnaval estudiantil. Y nosotros agregamos, estudiantil universitario. Asturias es el primero que señala que la vinculación de dicha celebración con el carnaval. Y en su novela sus personajes, realizan una protesta estudiantil ante los dolores del pueblo de Guatemala.²¹

Posteriormente, Virgilio Álvarez Aragón, citado por Herrera Barrios, afirma:

Su origen no es político ni mucho menos; es producto de ese espíritu de pertenencia que los estudiantes universitarios de la época habían ido creando, especialmente en la Escuela de Medicina. Para ellos era la oportunidad de criticar a sus docentes, reírse del mundo y usar el feriado de Semana Santa para hacer

21. Protesta estudiantil: Ha sido históricamente la exposición de un conglomerado estudiantil de sus quejas, de su oposición o disconformidad a diversos aspectos de la vida social, política, cultural en la nación, de la universidad y en general de la vida en Guatemala.

su propio carnaval. La fecha escogida tiene, por su parte, todo un sentido liberal y anticlerical —marca inequívoca del pensamiento prevaleciente en el mundo académico e intelectual de la época—, reír huelgueros en el momento en el que la Iglesia Católica invitaba a contrición y la penitencia. Es, según nos parece, la actividad en la que un sector de la juventud, que por primera vez había vivido la experiencia de la educación laica, radicalizaba su posición: Hacer fiesta cuando lo que se pregonaba era el llanto.

José Barnoya García en su libro *Historia de la Huelga de Dolores*; “señala la fecha de inicio de esta particular actividad que data del 1 de abril de 1898, un Viernes de Dolores. Dicha actividad surge del ingenio de los estudiantes de la Facultad de Medicina y Farmacia, en contraste con la Huelga organizada por Derecho que la organizaban “un día cualquiera de la Cuaresma para celebrarla” (Barnoya, 1980).

En el trabajo reciente de José Rubén Herrera Barrios (2020) nos demuestra que la fecha es anterior. En sus palabras, la Huelga de Dolores, tiene pro-

testa crítica y sátira política, nos dice: “La Huelga de Dolores es una actividad de crítica y sátira política que realizan los estudiantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC). Se caracteriza por expresar mediante el arte, escritos y discursos, los dolores del pueblo, en particular provocados por el gobierno de turno, por la elite económica y también por factores de la naturaleza”.

Y coincide conmigo en que es también una actividad carnavalesca. Afirma:

La Huelga de Dolores es una actividad carnavalesca de crítica, realizada por estudiantes de la Universidad San Carlos de Guatemala, que utiliza manifestaciones artísticas de carácter satírico como vehículo para transmitir su mensaje, como, por ejemplo, poesía, artes gráficas, y esculturas efímeras. Además, es un evento que se desarrolla sobre la sexta avenida del centro histórico de la ciudad de Guatemala e invita a observar y a participar a la población en general. Actualmente es reconocida como Patrimonio Cultural Intangible de la Nación, según Acuerdo Ministerial número 275-20102, debido a larga tradición de su

existencia, la cual data de finales del siglo XIX y persiste a la fecha (Herrera, 2020).

El periodo completo de esta parte, abarca LA HUELGA UNIVERSITARIA HASTA CONVERTIRSE EN LA HUELGA DE DOLORES, entre los años de 1893 y 1920.

El período 1893-1898

Ha sido José Rubén Herrera Barrios (2020) quien más ha avanzado en la investigación sobre los orígenes de la Huelga de Dolores, cuyo nombre se supone adoptó en 1900. De acuerdo con este autor existía ya una celebración universitaria cuyos orígenes se remontan al año de 1893 y que, sin llamarse Huelga de Dolores, es una celebración que la origina. Nos dice, Herrera Barrios:

El diario más antiguo que se encuentra en la Hemeroteca Nacional para consulta es *La República* del año 1893. Se analizaron los meses de febrero a mayo, enfocándose solamente en los artículos sobre movimientos estudiantiles. El resultado de esta búsqueda

minuciosa fue un pequeño artículo de no más de una pulgada cuadrada, en el área de gacetas. Este documento se titula "El Decreto número 5."²²

El Decreto número 5

*Esta mañana á las 8 ½, se
dió solemne
lectura en la Escuela
de Derecho
y Notariado, al Decreto
número
5, por el cual los
estudiantes se
declaran en huelga con
motivo de
las festividades de la Semana
Santa. Hubo salvas de
cohetes,
vivas y música en
celebración de
tal acontecimiento.
El feriado comienza
desde hoy
y terminará el 9 de abril
próximo.
(La República, 1893:2)*

Herrera Barrios nos enteramos, de una primera polémica sobre el origen de tal festividad. Afirma: "Esta actividad es mal interpretada por otro diario, acusado de «oficioso»

22. En ésta y las siguientes citas de textos tomados de las fuentes hemerográficas mencionadas se respeta el formato y la ortografía utilizados en la época.

llamado la *Nueva Era*; el cual no está accesible a la consulta, pero interpreta la huelga de los estudiantes como una acción de celebración hacia un decreto nocivo para la Universidad. Es aquí en donde el diario *La República*, describe las verdaderas intenciones de esta huelga:

No está en lo cierto "La Nueva Era" al asegurar que los entusiastas vivas, música y salvas de cohetes que se dispararon en el edificio de la Escuela de Derecho y Notariado la mañana del miércoles pasado, haya sido en celebración del decreto por el que el Poder Legislativo dá al Ejecutivo la facultad de nombrar las Juntas Directivas y el profesorado de las Escuelas superiores. Mal podían los estudiantes de Derecho, que es á quienes más de cerca les toca sufrir las perniciosas consecuencias de tan anti-liberal decreto, celebrarlo de la manera que pretende el

redactor del diario democrático. Lo que hubo fué que, acercándose las fiestas de la semana santa, y deseosos los estudiantes de descansar un poco de sus diarios estudios y desvelos contínuos, dictaron el decreto número 5, por el que se declararon en huelga hasta el 9 de abril venidero; y, como era muy natural, la lectura de ese decreto fue recibida con señaladas muestras de regocijo. Si el Sr. Redactor del diario oficioso desea convencerse de lo que aseguramos, puede pasar á la Escuela de Derecho á leer el decreto é que nos referimos. (La República, 1893:2)

Herrera Barrios va ahora a referirse a dos temas importantes, que a mi criterio, definen desde sus inicios la mencionada celebración:

A través de estas gacetillas, se deducen las características de esta huelga. Por un lado, se puede observar una acción puramente estudiantil universitaria, y por otro, la presencia de características de fiesta y sátira. Fiesta, la que hacen

los estudiantes por el decreto que les da descanso, y sátira por los documentos que publican. Esta acción de huelga en su calidad de estudiantil, no se reconoce aún con un nombre específico, es durante su desarrollo que adopta este nombre, el cual perdura hasta nuestros días.

1896

Indagando antecedentes de la huelga de 1898, -dice Herrera Barrios- se solicitó el periódico *La República* del año de 1896, en cual se halló un artículo que dio la pauta para continuar las pesquisas, limitados por los diarios más antiguos que tiene a disposición la Hemeroteca Nacional "Lic. Clemente Marroquín Rojas". El artículo dice lo siguiente:

Los estudiantes atropellados

Costumbre muy vieja es la de que los estudiantes de ambas Facultades, se declaren en huelga en los días de Semana Santa. Con este objeto promulgan un decreto en el que imponen castigos, etc. etc. á alumnos y Profesores que infrinjan sus disposiciones.

Pues bien: este año, como los anteriores, los señores estudiantes de Derecho han dado su respectivo Decreto declarándose en huelga desde el lunes 23 del corriente hasta el 12 del entrante. No sabemos por orden de quién se dispuso cohibir á los estudiantes en sus manifestaciones de regocijo y alegría con motivo del decreto. Una turba de polizontes se situó hoy desde las 8 de la mañana en la puerta de la Universidad, amenazando á los estudiantes con romperles las costillas y la cabeza, si salían como de costumbre, a gritar por las calles. Los estudiantes indignados por tan ridículas amenazas, gritaron más y vociferaron contra los intrusos corchetes. Hubo sus apaleados, y á tres de los jóvenes se los llevaron á la sección, sacando á uno de ellos el Coronel don Salvador Toledo (y á los demás, por qué nó?)

*No sabemos cómo calificar el
proceder
de la Policía. Este cuerpo, ya
no tiene compostura.*

*¿Pero quién mandó á la poli-
cía á atropellar
á los estudiantes?*

*¿Quién tuvo la ridícula idea
de prohibirles
sus acostumbradas manifesta-
ciones?*

*¡Oh tiempos. Oh moros!
A última hora sabemos que se
han mandado
á apresar á 12 estudiantes
más.*

(La República, 1896:3)

La nota en cuestión permite inferir que la huelga estudiantil era ya una costumbre en 1896. Sin embargo, este autor indagó también las otras fechas señaladas, como originarias de la huelga de dolores, especialmente los años 1898 y 1900".

1898

Reconociendo la importancia de esta fecha, Herrera Barrios realizó una búsqueda exhaustiva en el diario La República, de marzo a junio de 1898. Encontrando el artículo que se refiere al alegre bullicio que tenían los estudiantes al presentar el "Decreto-Aborto", con el cual daban inicio a "15 días de azueto (sic) para no asistir á (sic)

las clases." (La República, 1898), el cual se reproduce a continuación:

Los Estudiantes

Ruidosa y alegre estuvo la manifestación celebrada hoy, como á las 9 de la mañana

por los estudiantes de Derecho, Medicina

é Ingeniería.

El decreto y programa por ellos distribuidos

están escritos con sal y pimienta y hay en el Decreto-Aborto algunos chistes

y alusiones de buen gusto.

Los señores estudiantes se declaran desde

hoy en huelga, recetándose 15 días de

azueto para no asistir á las clases. [...]"

(La República, 1898)

Reitera Herrera Barrios: "Como se ha dicho, el nombre de "Huelga de Dolores" según Barnoya, se usa a partir de 1898: "La huelga se llamó desde ese entonces de Dolores, pues era celebrada por los estudiantes de Medicina el Viernes de Dolores previo a la Semana Santa. Los estudiantes de Derecho, por el contrario, escogían un día cualquiera de la Cuaresma para celebrarla" (Barnoya, 1980:1)".

Herrera Barrios, basándose en el artículo “Los Estudiantes” publicado en *La República* en 1898, manifiesta:

la fiesta que se organizaba para dar inicio al descanso se realizó el día jueves 31 de marzo y viernes 1 de abril. El viernes 1 de abril de 1898 fue “Viernes de Dolores”, por lo tanto se cotejó lo que asegura Barnoya sobre el día en que se realizaba la huelga. En el año 1896, la fecha que se elige para las festividades de la Huelga es el día lunes 23 de marzo hasta el domingo 12 de abril, justo una semana antes y una semana después, de la semana de Semana Santa. En 1893, la fecha que se elige para celebrar la Huelga, es el miércoles 22 de marzo hasta el domingo 9 de abril, el Viernes Santo de ese año fue el 24 de marzo. A pesar de ser 3 años distintos, podemos observar cómo la fecha elegida para la organización de la Huelga, es inherente a la Semana Santa. ¿En qué momento se empieza

a llamar Huelga de Dolores? No se sabe con exactitud, ya que para 1898, en las fuentes consultadas no hay registro de este nombre; además, según la carátula de la publicación oficial del movimiento huelguero estudiantil universitario, *No nos tientes* (1900) no aparece el nombre de Huelga de Dolores (Herrera, 2020).

El periodo 1898-1920

Sobre este periodo, Oscar Álvarez Gill,²³ escribió lo siguiente:

Hacia el mes de febrero del año de 1898 asumía como presidente de la República un chaparro²⁴ y aparente bonachón abogado quezalteco que más tarde se convertiría en uno de los mayores tiranos en la historia guatemalteca, el licenciado Manuel Estrada Cabrera, nombre de veinte letras con las que también se escribe “caerás de manera brutal”. En el inicio de su mandato permitió algunas libertades a la población, aprovechando esta

23. Oscar “Coco” Álvarez Gill es un profesional egresado como químico biólogo de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Fue Rey Feo Universitario en el año 1972, ostentando el nombre de FármacocoMateo I.

24. Chaparro, es un guatemaltequismo que significa una persona baja de estatura.

situación, los estudiantes de Medicina se involucran en una huelga para presionar al gobierno a la apertura de escuelas e incorporar mejoras en la educación primaria, de ese movimiento los estudiantes salen airoso y toman fuerzas para que pasado poco más de un mes y alentados por razones dionisiacas, se embarquen en una huelga jocosa que daría palo y tunda a los políticos de turnos y uno que otro ciudadano que también se lo merecían, aquella huelga se realizó el viernes 1 de abril de aquel año (Álvarez, S/f).

Nace el periódico de la huelga en la facultad de Medicina, el *No Nos Tientes* y en la facultad de Derecho el periódico *Vos Dirés*. Los infaltables boletines

El 1 de abril de 1898, dice Álvarez Gill (S/f), que el

mismo día en que vio la luz, por la inspiración de los estudiantes Guillermo Salazar, Carlos Martínez, Luis Obregón, Francisco Asturias y Luis

Gaitán, el periódico *No Nos Tientes*, en cuyo Editorial, titulado “Lo que nos proponemos”, quedó plasmado el ideario de la Huelga de Dolores, dice aquel Editorial: “Ten-tados estamos a desembuchar el pico, castigando con este formidable látigo que llaman opinión pública a muchos dos caras que merecen verdadera tunda, pero como *Natura Non Facit Saltus*, nos contentamos hoy con dar la sierpe que se merecen algunos, para seguir con los demás cuando las circunstancias lo permitan.

Desde el inicio del jolgorio de Dolores, los estudiantes de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales publicaban también su periódico titulado *Vos Dirés*, que dejó de publicarse en 1903. Tanto en la facultad de Medicina como en la facultad de Derecho eran infaltables, desde los inicios de esta tradición universitaria, los boletines, que eran y son pronunciamientos, muchas veces hechos en cada facultad y que en ocasiones se referían también a la actualidad facultativa, universitaria y nacional.

Se publica la primera canción huelguera en el periódico propio

*“El que canta, su mal espanta”,
refrán popular.*

Continúa Álvarez Gill, y sobre el tema del acápite, nos dice.

En el *No Nos Tientes* de 1900 se publica la primera canción huelguera, “Canción Emética” (porque provoca el vómito), construida principalmente con esdrújulas utilizaba la música de *El Murciélagu*”. El 7 de abril de 1900, se compuso la primera canción huelguera, titulada “Canción Emética”²⁵ cuyo autor o autores de la letra se desconocen hasta el día de hoy. Lo que sí se puede afirmar es que tenían manejo fino del lenguaje. Dice:

“En sesión cálida cierto munícipe, con aire lívido la voz alzó, y a sus congéneres, en tono enfático, y acento lúgubre, así habló. Jefe político

con nuestras cedulas, el llano olímpico quiere atrapar, y sus satélites, cuijes y adláteres, cual chuchos dromicos, tras él se van; Si ediles cándidos, flojos y débiles, protesta rígida no alzamos hoy, el pueblo indómito nos hará cómplices, de aquella sórdida, negra ambición. El tal munícipe que oyó esta perora, su gran mandíbula feroz batió, y dijo miércoles....a ese gazznápiro, las cajas fúnebres le quité yo. Cayó el munícipe, siguen las cedulas, el llano olímpico se cogerán, pero, ¡ay! munícipe, las cajas fúnebres en breve tiempo a ti te servirán.....”.

Y continúa Álvarez Gill:

Nacía así una tradición que hoy por hoy arriba a sus 128 años, tiempo durante el cual el costo de decir sus verdades a los apátridas gobernantes, a su manejadores nacionales y extranjeros y a los esbirros y lacayos de las oligarquías nacionales ha sido la sangre y la represión; tan solo transcurri-

25. Esta letra es la antecesora de la famosa canción “Las Esdrújulas”, cuya autoría es del ingeniero Walter Sosa, que cantábamos los patojos y patojas, allá por mediados de la década de los setentas del siglo pasado, lideradas por el doctor en Astrofísica, Gustavo Adolfo Ponce Figueroa (1956-2010), mejor conocido como “El Gordo Ponce”, que ya se encuentra cantándola en la bóveda celeste.

dos cinco años del nacimiento de la Huelga de Dolores ya se ofrendaba la vida de Bernardo Lemus, primero de una larga lista de mártires. Cuentan que otro estudiante, Miguel Prado Solares, quien con el tiempo llegaría a presidir la Corte Suprema de Justicia, arrebató

una pistola a un chonte y de un certero balazo le cegó un ojo al polaco agresor.

Lo que sabemos, es que la Huelga de Dolores no se realizó durante la mayoría de los 22 años de la dictadura de Estrada Cabrera, es decir, casi de 1903 a 1920.

Fotografía No. 2 Los huelgueros de Dolores en los años veinte



Fuente: Fotografía tomada en la fuente del centro del patio de la entonces Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad (el MUSAC de nuestros días). Foto tomada por Emilio Etchenberger.

Dice Álvarez Gill “que los años siguientes solo sabemos que el periódico No Nos Tientes siguió vigente pero no las demás actividades de la huelga, esto por la represión gubernamental que era parte de la política del tirano presidente. En 1920, los estudiantes universitarios encabezan el movimiento popular que derrocó a Manuel Estrada Cabrera”.

Lo hicieron junto a los organizadores del Partido Unionista (Cobos, 2010; Méndez Vides / Arzú, 2017), con participación también de artesanos y obreros ciudadanos.

Sabemos que durante todos los años restantes de la dictadura de Estrada Cabrera, de veintidós años, no se permitió la realización de la Huelga de Dolores, de forma pública, pero el jolgorio, sin duda, tuvo lugar en las facultades a puerta cerrada o bien en residencias particulares. Esto el sátrapa, no lo podía impedir.

Referencias

- Álvarez Aragón, Virgilio (2002) *Conventos, aulas y trincheras. Universidad y movimiento estudiantil en Guatemala*. Ciudad de Guatemala: Editorial de Ciencias Sociales y Editorial Universitaria. Volumen I.
- Álvarez Gill, Oscar (S/f) *Algo sobre la Huelga de Dolores*. Guatemala: Mimeo.
- Asturias, Miguel Ángel (1974) *El señor presidente*. San José, Costa Rica: Educa. 430 Pp.
- Asturias, Miguel Ángel (2009) *El señor presidente*. Ciudad de Guatemala: Editorial Piedra Santa. Edición crítica y estudio preliminar por Francisco Albizúrez Palma.
- Asturias, Miguel Ángel (1972) *Viernes de Dolores*. Ciudad de Guatemala: F&G Editores. 349 Pp.
- Barrios y Barrios, Catalina (2019) *Estudio histórico del periodismo guatemalteco. 1931-1944*. (Época de Jorge Ubico). Ciudad de Guatemala: Editorial Universitaria.
- Barillas, Edgar; Grijalva Menéndez, Gabriela e Isabel Rodas Núñez (2016) *Ubico y el cine: La creación del mito*. Exposición itinerante. 30 Pp.
- Barillas, Edgar; Grijalva Menéndez, Gabriela e Isabel Rodas Núñez (2018) *Tres exposiciones, tres reflexiones*, Ciudad de Guatemala; Escuela de Historia de la Universidad de San Carlos de Guatemala y Ministerio de Cultura y Deportes, 115 Pp
- Barnoya García, José (1980) *Historia de la Huelga de Dolores*. Ciudad de Guatemala: Editorial Universitaria.



- Barnoya García, José (2019) *De Gorilas y Chinchas. Una Antología*. Ciudad de Guatemala: Saqarik. 164 Pp
- Brañas, César (2000) *Casa en Antigua*. Ciudad de Guatemala: Editorial Universitaria. 80 Pp.
- Brañas, César (2009) *Diario de aprendices, (1939-1976)*. Ciudad de Guatemala: Magna Terra Editores. 333 Pp.
- Bulmer Thomas, Victor. (1987) *The Political Economy of Central America since 1920*. Cambridge University Press. 416 Pp
- Calderón, Joaquín; Girón, Edgar y Montenegro, Byron (2018) *Chabelas de Oro, en escenario de terror. Original Nalga y Pantorrilla, 1975-1980*. Ciudad de Guatemala: Editorial Unión Litográfica. 260 Pp
- Cadenhead, Ivie E. (1974) "The personal finances of General Jorge Ubico", en *Caribbean Studies*, Vol. 13, No. 4. January. 127-132 pp. Institute of Caribbean Studies, University of Puerto Rico, Rio Piedras Campus.
- Cobos Batres, Manuel; Arzú Irigoyen, Álvaro; y Ordoñez Jonama, Ramiro (2010) *Escritos de Manuel Cobos Batres*. Ciudad de Guatemala: CIRMA.
- Del Valle Pérez, Hernán (2003) *Carlos Herrera, primer presidente democrático del Siglo XX*. Nueva Guatemala de la Asunción: Fundación Pantaleón.
- De la Mora Valencia, Rogelio (2012) "Intelectuales guatemaltecos en México: del movimiento Claridad al antifascismo, 1921-1939". En *Signos históricos*, Vol. 14, No. 27. Enero-Julio. México.
- De la Roca, Ronaldo (1998) *Huelga de Dolores para los no huelgueros (es decir, usted)*. Ciudad de Guatemala. Mimeo
- Dosal, Paul (1993) *Doing business with dictators: the Political history of the United Fruit Company in Guatemala, 1899-1944*. Wilmington, Delaware, USA. SR books. 256
- Dosal, Paul (2005) *El ascenso de las élites industriales en Guatemala, 1871-1994*. Ciudad de Guatemala: Editorial Piedra Santa. 338 Pp.
- Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala (2000) *25 años de tradición huelguera. Los libretos de Nalga y Pantorrilla. La Leyenda*. Ciudad de Guatemala: Facultad de Ciencias Económicas. 492 Pp.
- Figueroa Vergara, Amina María (2010) *La United Fruit Company y la Guatemala de Miguel Ángel Asturias*. Sao Paulo: Tesis de maestría presentada y defendida en la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias Humanas de la Universidad de Sao Paulo, República Federativa del Brasil.
- Galich, Manuel (1974) "Diez años de primavera (1944-1954) en el país de la eterna tiranía (1838-1974)".



- Revista Alero* (homenaje de la revista a los treinta años de la revolución de octubre de 1944), No 8-tercera época. Sept. Oct. Ciudad de Guatemala: Editorial Universitaria de Guatemala.
- Guerra Borges, Alfredo (2004) *Guatemala, el largo camino a la modernidad*. Ciudad de Guatemala. Facultad de Ciencias Económicas, USAC / Instituto de Investigaciones Económicas, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Herrera Barrios, José Rubén (2020) "Antecedentes de la Huelga de Dolores: Una aproximación hemorográfica a la huelga de estudiantes de 1893". En *Estudios Digital 20*, Año 8. Número 20. Marzo de 2020.
- Locón Solórzano, Agustín Haroldo (1997) *La violencia en el gobierno de Jorge Ubico*. Ciudad de Guatemala; Escuela de Historia de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Tesis de Licenciatura.
- Monteforte Toledo, Mario (1993) *Conversaciones con Mathias Goertiz*. México, D. F.: Siglo XXI, Editores.
- Maúl Rivas, Hugo (2004) "Una experiencia institucional exitosa: La creación del Banco Central de Guatemala". En: *Revista Banca Central*, No. 46. Ciudad de Guatemala: Banco de Guatemala. Páginas 55-66.
- Méndez D'Avila, Lionel (1998) "100 años de la Huelga de Dolores" en *Revista de la Universidad de San Carlos de Guatemala* (USAC), números 1 y 2. Ciudad de Guatemala: Serviprensa Centroamericana
- Méndez Vides/Arzú Irigoyen (2017) *Arzú. Y el tiempo se me fue*. Ciudad de México: Grijalbo.
- Móbil Beltetón, Antonio (2005) *Los móviles de Tono*. Ciudad de Guatemala: Serviprensa, S. A.
- Paz Valle de Vásquez, Olga (2018) *Con ojos de niña. Recuerdos del exilio 1934-1944. Historia de dos hermanas*. Ciudad de Guatemala: Serviprensa.
- Peláez A., Oscar (2015) "La Tacita de Plata y sus contrastes. La ciudad de Guatemala, 1931-1944". En Dosal, Paul y Peláez, Óscar (2015) *Jorge Ubico (1931-1944): Dictadura, economía y "la tacita de plata"*. Guatemala: CEUR / USAC.
- Peláez A., Oscar y Velásquez C., Eduardo (1993) "Economía urbana de la Nueva Guatemala de la Asunción: El abastecimiento de carne, 1871-1898". En: *Economía urbana y la periodización histórica de Guatemala. Dos estudios*. Guatemala: CEUR-USAC.
- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (2010) "La formación del Estado nacional en Guatemala: etapas decisivas (1821-1985)". En *Guatemala: Hacia un Estado para el desarrollo humano. Informe Nacional de Desarrollo humano 2009-2010*. Guatemala: PNUD.



- Sabino, Carlos (2013) *Tiempos de Jorge Ubico en Guatemala y el mundo, 1931-1944*. Ciudad de Guatemala: Fondo de Cultura Económica de Guatemala.
- Samayoa Chinchilla, Carlos (1950) *El dictador y yo*. Ciudad de Guatemala: Imprenta Iberia.
- Sandoval Vásquez, Carlos Alberto (1946) *Leyfugados*. México, D. F.: Impresora periodística y comercial.
- Smith, Carol (1978) "Beyond dependency theory: national and regional patterns of underdevelopment in Guatemala". *American Ethnologist*, Vol. No. 5, No. 3, August..
- Smith, Carol (1984A) "Local history in global context: social and economic transitions in western Guatemala". *Society for Comparative Study of Society and History*. Vol. 26. No. 2. April.
- Smith, Carol (1984B) "El desarrollo de la primacía urbana, la dependencia en la exportación y la formación de clases en Guatemala". *Revista Mesoamerica*, Cuaderno 8, Año 5, Diciembre.
- Smith, Carol (1985) "Class relations and urbanization in Guatemala". En Timberlake, Michal (editor). *Urbanization in the World Economy*. Orlando, Fla.: Academic Press Inc. 121-167 p.
- Sociedad Dental de Guatemala (1993) *Recopilación de 10 inolvidables años de memorias huelgueras*. Dedicada a Walter Sosa. Guatemala: Mimeo.
- Taracena Arriola, Arturo (1992) "El APRA, Haya de la Torre y la crisis del liberalismo guatemalteco en 1926-1929". En *Revista Regiones y Desarrollo Sustentable*. Vol. 25. Heredia: Costa Rica. 9-25 Pp
- Urbina Gaitán, Chester (2018) "La matanza de 1932 en El Salvador en la prensa guatemalteca". *Revista Centroamericana de Investigación y Postgrado*. USAC. Vol. No. 5, No.1, enero-junio de 2018. 103-107 Pp
- Velásquez Carrera, Eduardo Antonio (2016) *La Nueva Guatemala de la Asunción: Economía política, crecimiento urbano y urbanización, 1898-1954*. Tomo I: 1898-1931. Ciudad de Guatemala: CEUR-USAC. 378 Pp
- Velásquez Carrera, Eduardo Antonio (2007) *Los antecedentes históricos de la economía guatemalteca y el proceso de urbanización y crecimiento urbano*. Ciudad de Guatemala: CEUR-USAC/Municipalidad de Guatemala. 140 Pp
- Velásquez Carrera, Eduardo Antonio (1992A) "El pensamiento social de Luis Cardoza y Aragón". En *Boletín del CEUR-USAC*. No. 13.
- Velásquez Carrera, Eduardo Antonio (1991) "La memoria colectiva y la historia urbana de Guatemala". En *Boletín del CEUR-USAC*, No 12.
- Villagrán Kramer, Francisco (2004) *Biografía política de Guatemala: Años de guerra y años de paz*. Ciudad de Guatemala: FLACSO Guatemala.